

Montevideo, 3 de abril de 2020

## **Resolución del Consejo de Facultad de Química sobre situación relativa a parciales**

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE QUÍMICA DE LA  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE  
FECHA 2 DE ABRIL DE 2020, ADOPTÓ LA SIGUIENTE  
RESOLUCIÓN:

(Exp. N° 101160-000573-20) - Visto el informe que eleva la Comisión de Enseñanza en el contexto de la situación de emergencia nacional COVID-19, y atento a las expresiones vertidas en Sala, este Consejo resuelve:

- 1) Posponer el período de exámenes de abril. Una vez se restituyan las actividades normales. Implementar un período de exámenes extra, de modo de mantener el número de períodos de exámenes en el año. Solicitar a la Comisión de Carrera de Ingeniería Química y a la Comisión Directiva de la Carrera de Ingeniería de Alimentos que tengan en cuenta esta situación para aquellos estudiantes que se encuentran inscriptos en forma condicional en estas carreras sujeto a este período. (10 en 10)
- 2) Suspender los primeros parciales que en las condiciones actuales solo puedan tomarse en forma presencial. La evaluación para los cursos en los que se suspenden los primeros parciales presenciales será con un solo parcial presencial final y con posibilidad de recuperación, contemplando una posible extensión del período de parciales. Se encomienda la implementación de estas instancias de evaluaciones al subgrupo de trabajo de la Comisión de Enseñanza. Exhortar a los docentes responsables de cursos que suspendan el primer parcial presencial, dada la situación excepcional actual, a proponer actividades adicionales de evaluación no presenciales que sumen no más del 75% del puntaje que le corresponde al primer parcial suprimido.

Solicitar a los responsables de cursos que vayan a realizar el primer parcial en las condiciones actuales, que informen su implementación al subgrupo de trabajo de la Comisión de Enseñanza ([lpastore@fq.edu.uy](mailto:lpastore@fq.edu.uy)). En base a esta información se podrá confeccionar un nuevo calendario del semestre. (8 en 9)

3) Continuar con todas las clases teóricas en forma virtual. La comisión de enseñanza, en función de los datos que recabe de todos los departamentos, hará una propuesta sobre el modo de recuperar los prácticos, una vez podamos volver a las clases presenciales. (10 en 10)

Consejo de la Facultad de Química

Facultad de Química - Udelar